



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

“Las medidas de protección de la Ley 30364 y los efectos jurídicos en las víctimas de violencia familiar, Corte Superior de Lima 2017”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

AUTORA:

Br. Deysi Milagros Márquez Silva

ASESORES:

Dr. José Jorge Rodríguez Figueroa

Mg. Eleazar Armando Flores Medina

Dr. Lara Ortíz, Javier Waldimiro


LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de Familia

LIMA – PERÚ

2018

Página del Jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
.....MD. ROJER SILVA DEYSA.....
cuyo título es: LOS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA
LEY 30364 Y LOS EFECTOS JURÍDICOS EN LAS
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, CORTE
SUPERIOR DE LMD 2017.
....."

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el
estudiante, otorgándole el calificativo de: ...15. (número) ...Quince.....
(letras).

Lugar y fecha. Lima 11 Diciembre 2013

.....
PRESIDENTE
RODRIGUEZ FIGUEROA
JOSÉ TORJE

.....
SECRETARIO
LORA ORTIZ JAVIER
.....
VOCAL
FLORES MEDINA
ELEZAR

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

Agradecimiento

A mi familia, por haberme dado la oportunidad de retomar mis estudios y por haber sido mi apoyo durante todo este tiempo.

A mi papá Juan por siempre apoyarme en los buenos y malos momentos, gracias por todo y por los sabios consejos.

En especial a mi hija que supo comprender mi ausencia por dedicarme a la elaboración de este trabajo de Investigación, y por ser el motor y motivo para seguir mejorando como madre y profesional.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Deysi Milagros Márquez Silva, identificada con **DNI N° 43850769**, a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Registro de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, duplicados ni copiados y por lo tanto los que se presentan en la siguiente tesis contribuirán en aportes a la realidad investigativa.

En tal sentido de identificarse fraude, plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar devienen, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 11 de Julio de 2018.



Deysi Milagros Márquez Silva

DNI N°: 43850769

Índice

Carátula.....	i
Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Índice	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1 APROXIMACIÓN TEMÁTICA	9
1.2 MARCO TEÓRICO.....	13
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	41
1.4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	42
1.5 SUPUESTO / OBJETIVOS DEL TRABAJO	45
II. MÉTODO	46
2.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	46
2.2 MÉTODO DE MUESTREO	46
2.3 RIGOR CIENTÍFICO	49
2.4 ANALISIS CUALITATIVO DE LOS DATOS	49
2.5 ASPECTOS ÉTICOS.....	50
III. RESULTADOS.....	51
IV. DISCUSIÓN.....	68
V. CONCLUSIONES	71
VI. RECOMENDACIONES	72
REFERENCIAS	73
ANEXOS.....	85

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo principal plantear y desarrollar el problema de investigación respecto al Marco simbólico de la ley de violencia familiar y sus modificaciones; mediante el trabajo desarrollado se planteó el siguiente problema de investigación ¿Las medidas de protección de la ley 30364 generan efectos jurídicos en las víctimas de violencia familiar, Corte de Justicia de Lima 2017?

El tema de Violencia Familiar en nuestra legislación ha sufrido significantes modificaciones, se trata de una ley que tiene por objetivo prevenir, sancionar y erradicar los índices de violencia familiar a la mujer y a los integrantes del grupo familiar. Sin embargo, en la práctica se observa que se establece sanción penal únicamente a los delitos de lesiones ya sean estas graves o leves, que devienen de violencia física, dejando de lado a las lesiones producto de violencia psicológica, ya que el daño psicológico no es medible en días de asistencia o descanso, como si lo está diseñado para las lesiones físicas. Para la obtención de los datos, se utilizó el método de análisis, síntesis y la técnica de observación.

Los resultados de la investigación se realizaron a través de la guía de entrevista, la misma que sirvió como medio de expresión por parte de los expertos en el tema. Es así que mediante dichas guías de entrevista es que podemos precisar y aseverar los altos índices de violencia familiar y las deficiencias del sistema judicial.

Palabras claves: Violencia, Protección, Cautelares, Celeridad.

Abstract

The main objective of this paper is to raise and develop the research problem regarding the symbolic framework of the family violence law and its modifications; Through the work developed, the following research problem was raised: Does the protection measures of Law 30364 generate legal effects on victims of family violence, Court of Justice of Lima 2017?

The issue of Family Violence in our legislation has undergone significant changes, it is a law aimed at preventing, punishing and eradicating the rates of family violence to women and members of the family group. However, in practice it is observed that a criminal sanction is established only for the crimes of injuries, whether serious or minor, that result from physical violence, leaving aside the injuries caused by psychological violence, since the psychological damage is not measurable in days of attendance or rest, as if it is designed for physical injuries. To obtain the data, the method of analysis, synthesis and observation technique was used.

The results of the investigation were made through the interview guide, which served as a means of expression by experts in the field. Thus, through these interview guides is that we can specify and assert the high rates of family violence and the deficiencies of the judicial system.

Keywords: Violence, Protection, Precautionary, Celerity.